

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Calle 15 # 11 – 65, Tierralta – Córdoba J01prmpaltierraalta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA ART. 110 DEL C.G.P

PROCESO	RADICDO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
EJECUTIVO- ALIMENTOS	2023-00188	LUZ ELENA SANCHEZ SERNA	ROBERTO CARLOS MOLINA PEÑA	LIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO	2024-00029	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DULCENIO DIAMANTE PEREZ ATENCIA	LIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO	2022-00447	JUDIS PAOLA PADILLA FLOREZ	OMAR ANDRES CAMPILLO CONTRERAS	LIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO	2023-00488	LUIS ANGEL GOMEZ GIRALDO	YAJAIRA MABEL ROMERO GOMEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO	2023-00142	LUIS ANGEL GOMEZ GIRALDO	MIGUEL ANGEL TORDECILLA PEREZ & TIBERIO ANTONIO BETANCUR CORREA	LIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO	2016-00300	AURELIO ARBELAEZ	EDELSY PEREIRA CORONADO	LIQUIDACON DEL CREDITO
EJECUTIVO	2019-00329	NATALIA ANDREA AGUDELO AVEDAÑO	DARYS ESTHER MARQUEZ BUELVAS Y EVER SANDOVAL TORRES	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

TERMINO DE FIJACION: UN (1) DIAS (art.110 C.G.P)

Fijado 10 de mayo de 2024 a las 8:00 am y desfijado 10 de mayo de 2024 a las 05 pm.

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DIAS (art.446 C.G.P) catorce (14) quince (15) y dieciséis (16) de mayo de 2024

LILIAN MARGARITA CORREA MARTINEZ SECRETARIA. TRASLADO EN LISTA ART.110 DEL C.G.P - Firmado Por:
Lilian Margarita Correa Martinez
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: de4ed806ab604c45ea43df1bba318e9e403be157184d1f51a896a3b7ddcb4c8d

Documento generado en 09/05/2024 04:36:55 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica